

¿QUÉ ES?

El Punto de Encuentro Familiar es:

- Un espacio neutral.
- De carácter temporal.
- Favorece el derecho fundamental de la persona menor a mantener las relaciones con su familia cuando el contacto familiar se ve interrumpido, es de difícil cumplimiento o resulta conflictivo, en una situación de separación y/o divorcio u otros supuestos similares.
- Da cumplimiento al artículo 160 del Código Civil.
- Se intenta evitar que en los conflictos entre adultas/os se involucre a las personas menores, velando por su seguridad y el interés superior del niño y/o niña



PEF FAMILIAS DOMITILA

 C/ Izaña, 7 local bajo.
Granadilla de Abona.

CP: 38611

 pef.domitila@gmail.com

 620 450 936 / 922 567 663

PEF VIOGEN SUR

 C/ Izaña, 7 local bajo.
Granadilla de Abona.

CP: 38611

 viogendomitilasur@gmail.com

 620 450 936 / 922 567 663

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

Lunes	10:00 - 18:00
Martes	09:30 - 18:30
Miércoles	10:30 - 19:00
Jueves	10:30 - 18:00
Viernes	10:30 - 19:00
Sábado	09:00 - 17:00
Domingo	10:00 - 16:00

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Este Servicio está dirigido a Progenitores, Menores y familia extensa, remitidos por los Juzgados competentes, en aquellos casos de separación y divorcio donde existe una alta conflictividad entre Progenitores con menores a cargo.

OBJETIVOS

- 1 Garantizar el cumplimiento del Régimen de Visitas.
- 2 Facilitar la comunicación entre las personas menores y sus Familia.
- 3 Favorecer el desarrollo de las personas menores, evitando el sentimiento de abandono e interferencias parentales negativas.
- 4 Facilitar orientación para mejorar las relaciones familiares.
- 5 Realización de intervenciones periódicas con los miembros de la unidad familiar.
- 6 Realización de Informes Técnicos con respecto a la evolución de la situación familiar y del Régimen de Visitas.

¿CÓMO SE REALIZA EL ACCESO?

Se realiza exclusivamente por resolución judicial y/o administrativa.

- **Recepción del caso:** Las partes han de ponerse en contacto con el Punto de Encuentro Familiar más cercano al domicilio de las personas menores de manera directa o indirecta a través de sus profesionales de la Abogacía, haciendo entrega del documento judicial donde se reflejen las medidas concernientes al Régimen de Visitas y la Orden de Protección.
- Una vez estudiado el caso, se realizan las **Entrevistas Iniciales** con las partes implicadas en el procedimiento y se adecúan los horarios de las visitas en base a la disponibilidad existente.

TIPOS DE PUNTO DE ENCUENTRO

de la Asociación Domitila Hernández

- ➔ Punto de Encuentro Familiar "**Familias Domitila**".
- ➔ Punto de Encuentro "**VIOGENSUR. Específico de situaciones de Violencia de Género**".

Desde ambos Servicios se realizan:

VISITAS TUTELADAS:
En presencia constante del Equipo Técnico

VISITAS NO TUTELADAS:
Sin la presencia constante del Equipo Técnico

ENTREGAS Y RECOGIDAS:
El Equipo Técnico constata que los Intercambios de las Personas Menores se realizan adecuadamente

ACOMPAÑAMIENTOS:
Visitas que se realizan en las inmediaciones de los Recursos con la supervisión del Equipo Técnico